

**Viceministerio de Evaluación, Supervisión y Control**  
**Dirección Nacional de Supervisión Educativa**  
**Dirección Regional de Educación 11 de Puerto Plata, R.D.**  
**Departamento de Supervisión Evaluación y Control**



**INFORME REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN, SOBRE LOS  
TRABAJOS REALIZADOS ENERO/MAYO, 2022.**

**Equipo Regional DSE:**

**María Arg. Rojas A., M.A.**

**Rosa González C., M.A.**

San Felipe de Puerto Plata, R.D.

15 de julio del 2022

**1. Introducción**

El informe que se presenta a continuación es el resultado de las acciones de supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control correspondiente al cuatrimestre enero/mayo del 2022, constituyéndose en un medio de apoyo a la gestión institucional y pedagógica de la Regional de Educación 11 de Puerto Plata y de los 7 Distritos Educativos que la componen, aplicado y desarrollado con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente, el horario escolar y la organización y funcionamiento de los centros educativos

En este año periodo, el Departamento de Supervisión, Evaluación y Control de la Regional de Educación 11 se ha organizado para dar una mirada a los Distritos y Centros Educativos con la finalidad de garantizar una gestión efectiva de los procesos administrativos y pedagógicos. Para ello ha orientado y monitoreado la aplicación de instrumentos que sirven de soporte a la recogida de información. Además de ver aspectos organizacionales, que garanticen una efectiva gestión de centro y unos aprendizajes de calidad para los estudiantes.

El informe está constituido de acuerdo los criterios y aspectos de las siguientes líneas de intervención:

- Cumplimiento de la normativa vigente.
- Cumplimiento del horario dedicado a la docencia.
- Organización y funcionamiento de los centros educativos.

## **2. Propósito**

Informar sobre las acciones de supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control realizados por el Departamento de Supervisión, Evaluación y Control de la Regional de Educación 11 de Puerto Plata, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente, cumplimiento del horario dedicado a la docencia, la organización y funcionamiento de los centros educativos y garantizar una gestión efectiva de los procesos administrativos y pedagógicos.

## **3. Contexto regional**

La Regional 11 de Educación de Puerto Plata, ubicada en la provincia que lleva su mismo nombre. Posee 7 Distritos Educativos diseminados en los 9 municipios que conforman su extenso territorio: 11-01 Sosúa, 11-02 San Felipe de Puerto Plata, 11-03 Imbert, 11-04 Luperón, 11-05 Altamira, 11-06 Mamey Los Hidalgos y 11-07 Villa Isabela.

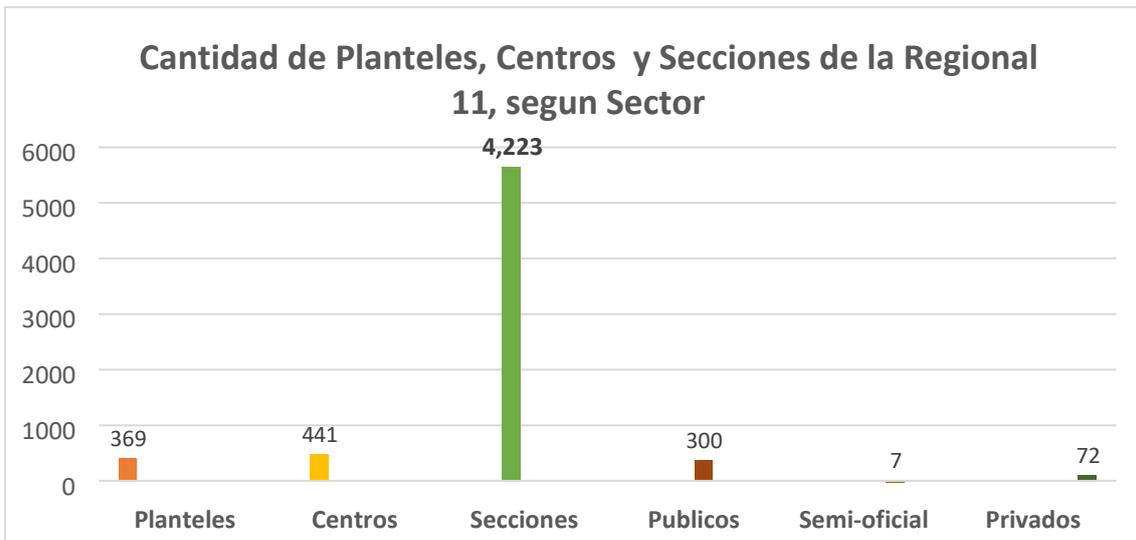
La Dirección Regional de Educación 11 está organizada en cuatro divisiones:

1. División Administrativa, 2. Planificación y Desarrollo, 3. Servicios Técnicos Pedagógicos y 4. Supervisión, Evaluación y Control.

Cuenta con un personal compuesto por: 1 (una) Directora Regional, 1(una) Asistente Regional, 26 Técnicos Docentes, 15 Técnicos docentes interinos, 6 Técnicos Administrativos, 1 Encargado Administrativo, 1 Encargado de Contabilidad, 1 Encargado y 1 Analista de RRHH, 1 Encargado y 3 Auxiliares de Relaciones Públicas, 4 Encargados del Departamento Jurídico, 6 Secretarias Auxiliares, 3 Mensajeros, 3 Auxiliares de Seguridad, 2 Choferes, 1 mayordomo y 8 Conserjes.



Actualmente, la Regional 11 posee un total de 369 planteles, distribuidos en 441 centros educativos y 4,223 secciones. De los centros educativos 362 son públicos, 7 semioficiales y 72 son del sector privado, 258 centros pertenecen a la Jornada Escolar Extendida, 48 centros educativos del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultos.



Fuente: SIGERD 2021

## **Distrito Educativo 11-01, Sosúa.**



### **Técnico Docente del Dpto. de Supervisión, Distrito 11-01, Sosúa. Antonia Peralta.**

El Distrito Educativo 11-01 de Sosúa, perteneciente a la Regional 11 de Puerto Plata; limita al Este con los Municipios de Jamao al Norte y Gaspar Hernández, de la Provincia Espaillat; al Norte limita con el Océano Atlántico, al Sur limita con la Provincia de Santiago y Oeste limita con el Municipio San Felipe de Puerto Plata. Educativamente está compuesto por los Municipios de Sosúa y Montellano y Los Distrito Municipales de Yásica Arriba, Sabaneta de Yásica y Cabarete.

El Distrito cuenta con una directora, una subdirectora, 36 técnicos de áreas, departamentos y niveles, 04 digitadores, 03 secretarias, 19 Personal de apoyo, 01 Mensajeros, 01 encargado de almacén, 01 contable, 02 auxiliar de contabilidad, 01 encargada de impacto, 01 encargada administrativa, 01 analista de recursos humanos y 01 auxiliar, 01 encargado de prensa.

El Departamento de Supervisión, acompañamientos y control de este distrito, durante los meses; enero-mayo 2022, realizó actividades para verificar el cumplimiento de las políticas educativas vigente, cumplimiento del horario escolar, organización y funcionamiento de los aspectos administrativos y pedagógicos, para ello, se ha orientado:

#### **Acciones puestas en marcha en este periodo, enero-mayo.**

- La aplicación del instrumento de reinicio de docencia enero 2022.
- La aplicación del instrumento de monitoreo y seguimiento a la distribución, uso y conservación de recursos didácticos.
- Supervisión a los centros de personas jóvenes y adultos con el objetivo de aplicar instrumento para asegurar la gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
- Supervisión al reinicio de la docencia en 38 centros educativos
- Monitoreo al registro de asistencia diaria mediante enlace de manera virtual en 86 centros educativos.
- Monitoreo al funcionamiento de los organismos de participación en 39 centros educativos.

- Monitoreo y seguimiento a la distribución, uso y conservación de recursos, materiales y tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje en 45 centros educativos.
- Supervisión en los 14 centros del Subsistema de Adultos con el objetivo de aplicar instrumentos para asegurar la gestión institucional eficiente y eficaz.
- Supervisión a los Centros del Subsistema de Adultos

### **Acuerdos y compromisos:**

Se orientó en algunos centros educativos a elaborar el Plan Anual y tener en físico el horario del personal docente.

Se recomendó a algunos directores a registrar las inasistencias y a diseñar un plan de seguimiento a los estudiantes que incurren a la inasistencia sin una razón justificada.

Se les orientó a algunos directores de centros educativos a actualizar el POA, y tener las evidencias en físico de la convocatoria a las reuniones de padres.

Se recomendó colocar en un espacio visible la matrícula y asistencia diaria de los estudiantes.

Motivamos a tener en físico y actualizar Memoria Anual, Proyecto Educativo de Centro, la conformación a tiempo de las APMAE, Consejo Estudiantil, Comités de Padres, Consejo de Curso, de los centros.

Colocar en un espacio visible la matrícula y asistencia diaria de los estudiantes.

Se orientó en algunos centros educativos a culminar los procesos del POA relacionados a los materiales y recursos didácticos necesarios para lograr los objetivos.

Se orientó a los directores del subsistema de adultos tener un cuaderno donde se registren las actividades realizadas en el centro, elaborar el cronograma de vacaciones del personal, organizar el libro de asistencia del personal de apoyo, administrativo y docente, tener un cuaderno de incidencias y agendar las actividades a realizar durante la semana.

### **Recomendaciones para mejorar o corregir debilidades encontradas (alcanzables, razonables y pertinentes)**

#### **Corto plazo:**

Uso de los cuadernos de actas de reuniones con el personal docente, de apoyo e incidencias.

Preparar el cronograma de vacaciones del personal administrativo y de apoyo.

Usar un instrumento y cronograma de acompañamiento a los docentes.

Hacer uso de formulario de permisos para vacaciones del personal administrativo y de apoyo.

Colocar en un lugar visibles las normas del centro.

### **Mediano Plazo:**

Conformación de las juntas de centro.

Reportar la falta de personal docente y de apoyo a recurso humano.

Elaborar los planes de mejora el PEC, el POA actualizados.

### **Largo plazo:**

Elaboración de los planes de mejora el PEC, el POA, actualizados

### **Algunas evidencias:**



### **Distrito Educativo 11-02 de Puerto Plata.**



### **Marcelina Marte, Coordinadora del D.E.11-02.**

Los equipos de gestión están trabajando más unificados después de los acompañamientos y las orientaciones.

Acuerdos y compromisos hecho desde el departamento se han cumplido en un 95%.

La planta física en su mayoría está más higienizada.

De acuerdo con las observaciones hecha en los acompañamientos de infraestructuras de los centros educativos se están realizando las que están al alcance de los recursos asignados a los centros educativos.

Los estudiantes de los centros educativos están en consonancia con el SIGERD en un 100%.

Los centros educativos han cumplido con la elaboración de los registros de incidencia para llevar el control tanto de la resección como de la entrega de los alimentos.

Los equipos de gestión han hecho el plan de acción usando el protocolo y adaptándolos a sus centros educativos.

La Misión, Visión, y Valores de los centros educativos están siendo adaptada de acuerdo con la del ministerio de educación.

### **Desafíos para el trimestre junio-septiembre 2022.**

Falta de recursos para la reparación de las infraestructuras, y todos los materiales didácticos que faltan en los centros educativos.

Las intervenciones desde el departamento de mantenimiento de infraestructura en filtraciones, plomería, electricidad, pintura y reparaciones en general ya que aunque fueron reparada en su mayoría ya están dañada.

Que los trabajos que se hagan desde el departamento de supervisión sean tomados en cuenta desde la sede.

Que los recursos para los acompañamientos estén disponibles al momento de hacer los trabajos en los centros educativos.

Que la plataforma del SNSE, esté habilitada para la digitalización de los instrumentos de manera oportuna, además que esta pueda ser visualizada por nosotros mismos.

Orientar a los equipos de gestión a que estos hagan reuniones con los padres de orientaciones, y sensibilización para que los estudiantes terminen su año escolar y no deserten.

Poner anuncios televisivos y radiales para orientar a las personas adultas para que estos terminen su escolaridad.

Que el calendario para un próximo año escolar llegue a tiempo y en físico para que la comunidad educativa pueda programar sus actividades más a tiempo y completa.

Que el calendario tenga todas las puntualizaciones para todos los niveles de forma clara y precisas.

### **Algunas evidencias:**



**Escuela de adulto, Anteramota**



**Acompañamiento al Director del Distrito 11-02**

**C.E. Javier Martínez**

## **Distrito 11-03, Imbert.**



### **Coordinador del D.E. 11-03, Pedro A. López.**

El Distrito Educativo 11- 03 de IMBERT dando cumplimiento al plan de trabajo establecido, puso en marcha acciones durante el cuatrimestre enero-mayo del año 2022 con los propósitos de:

Supervisar el reinicio de la docencia luego de las vacaciones de fin de año.

Monitorear y dar seguimiento a la distribución, uso y conservación de los recursos materiales y tecnológicos destinados al proceso de enseñanza – aprendizaje en los centros educativos.

Supervisión a la gobernanza escolar

Supervisar el reinicio de la docencia luego del feriado de semana santa

Monitoreo a la implementación a la catedra ciudadana

Aplicación del instrumento de Supervisión y seguimiento a las juntas descentralizadas

Aplicación del instrumento de supervisión a los actores del sistema educativo en la gestión administrativa en los centros educativos de personas jóvenes y adultos.

Monitorear y Supervisar la organización del centro educativo, documentos programáticos, condiciones de infraestructura, organismo de participación, gestión, liderazgo de los directores y equipo de gestión.

### **Acciones puestas en marcha durante el cuatrimestre enero-mayo del 2022.**

Envío de los instrumentos de supervisión de reinicio de la docencia luego de las vacaciones navideñas a los directores de los 34 centro educativos del Distrito 1103.

Digitar mediante un link los resultados del instrumento aplicado en el mes de enero.

Supervisión y acompañamiento a los centros educativos con el propósito de monitorear y dar seguimiento a la distribución, uso y conservación de los recursos materiales y tecnológicos destinados al proceso de enseñanza – aprendizaje en los centros educativos.

Supervisión y acompañamiento a los centros educativos para monitorear el reinicio de la docencia luego del feriado de semana santa.

### Datos estadísticos del Distrito de Educativo 1103 de Imbert.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL DISTRITO DE EDUCATIVO 1103 DE IMBERT				
DISTRITO	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE GESTIÓN BENEFICIADOS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE GESTIÓN ORGANIZADOS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE GESTIÓN FUNCIONANDO
1103 de Imbert	34	28	28	28

### Fortaleza y debilidades encontradas:

Regional Educativa	11 PUERTO PLATA.	
	Fortalezas detectadas	Debilidades encontradas
Distrito Educativo 03 IMBERT.	<p>Los documentos sobre las normativas que rigen el centro se evidencian actualizados, en ambos centros y otros en proceso de actualización.</p> <p>El equipo Administrativo, docente y personal de apoyo evidencian conocer su rol y función en el centro.</p> <p>Se evidencian los informes mensuales de manera organizada, detalladas con fotos, en ambos centros.</p>	<p>En el centro educativo Ingenio Amistad, no se evidencian el protocolo para las vacaciones del personal administrativo y de apoyo.</p> <p>Los documentos de los estudiantes del centro educativo Juan Nepomuceno Ravelo no se evidenciaron en orden.</p> <p>El centro educativo Ingenio Amistad solo cuenta con dos aulas para el subsistema de adulto</p>

### Situaciones que ameritan mayor atención (para priorizar y dar seguimiento) STR

La reconstrucción total de la planta física del plantel educativo Ingenio Amistad. Y la ampliación, construcción área de comedor, salón para maestros, orientación y psicología, 5 nuevas aulas, biblioteca, oficina para el subsistema de adultos.

Remozamiento de la planta física del centro educativo Juan Nepomuceno Ravelo, corrección de grietas en la oficina dirección de adultos, (construcción de 6 nuevas aulas en ese plantel) comedor, biblioteca, área de psicología, sala de maestros,

Equipamiento de oficina, archivos, escritorios, sillas y mesa, reconstrucción total de los baños, plomería en general.

Ambos centros se hacen necesaria energía eléctrica alternativa, debido a los ocasionales apagones.

## Evidencias



### **Distrito Educativo 11-04, Luperón.**



### **Coordinadora del D.E.11-04, Luperón. Herminia**

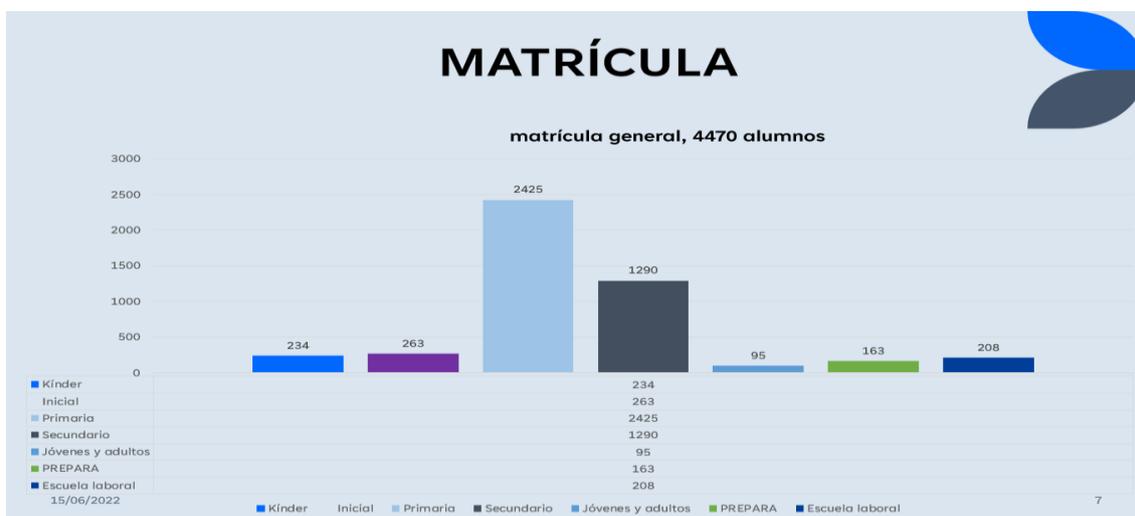
#### **Estructura orgánica del Distrito Educativo 11-04, Luperón.**

El distrito educativo 11-04, está ubicado en el municipio de Luperón, Puerto Plata. Está organizado en 5 unidades o secciones: Despacho del director, Unidad de planificación, Unidad curricular y de gestión pedagógica, unidad de Supervisión y Control, unidad administrativa y Unidad de descentralización y Participación comunitaria.

Cuenta con un personal compuesto por: el director distrital, 15 técnicos docentes, 10 técnicos docentes interinos y 18 personas pertenecientes a la unidad administrativa.

# Organización de centros educativos

Actualmente el distrito ofrece en los centros educativos, los servicios de Kinder, Inicial, Primaria, Secundaria, Jóvenes y Adultos, PREPARA y Laboral.



### Líneas de Intervención:

Cumplimiento de las Normativas Vigentes.

Aprovechamiento del Tiempo a la Docencia.

Organización y Funcionamiento de los Centros.

# Cumplimiento de las Normativas Vigentes



15/06/2022

Rendición de cuenta

10

## **Fortalezas:**

95 % de los alumnos en los centros están organizados según las normativas vigentes.

98% de los centros educativos compraron sus registros de grados.

Tener el 80 % de los centros con planes aplicados.

Más de 5 levantamientos en mejora de la gestión.

98 % de centros envían la asistencia al ministerio todos los días.

## **Compromisos:**

Seguir recomendando la actualización de instrumento de gestión institucional.

Seguimiento y monitoreo al llenado de registros de grados.

Llenado de evaluación en los registros en base a los procesos.

Gestionar aulas faltantes.

Monitoreo al cumplimiento del año escolar en los centros educativos, según Calendario Escolar.

Seguimiento y monitoreo a la evaluación por competencia.

Monitoreo y seguimiento al plan de recuperación de docencia perdida.

Monitoreo y seguimiento a la entrega de Plan Operativo Anual.

## Evidencias:



## Distrito Educativo 1105 de Altamira.



### José E. Henríquez, Coordinador D.E. 11-05.

La Oficina del Distrital está organizada en cinco unidades ejecutoras: Unidad Administrativa, Unidad de Planificación y Desarrollo, Unidad de Desarrollo Curricular y Docente, Unidad de Supervisión, Evaluación y Control y Unidad de Descentralización; en las cuales están distribuidas las diferentes áreas que establece el currículo, juntamente con el personal administrativo, el equipo técnico docente planifica todo lo relativo a los trabajos a desarrollar en los centros educativos. Actualmente el Distrito Educativo 11-05, ubicado en la calle Vitelio Rancier # 1.

El Distrito cuenta con 53 centros educativos públicos, de los cuales 46 son del nivel Inicial y Primario, 5 son del Nivel Secundario y 2 del Sub-Sistema de Educación de Personal Jóvenes y Adultas (uno es de básico y otro del Nivel secundario modalidad sabatina), con una matrícula de empleados de 568 entre docentes y personal administrativo.

- Es importante destacar que más del 90% de los centros educativos de este distrito están localizados en la zona rural y rural aislado, y su acceso es muy accidental.
- La matrícula del Distrito se detalla en el siguiente cuadro:



Reporte de Matrícula por Distrito según Nivel, Grado y Sexo			
Nivel	Femenino	Masculino	Total General
Inicial 2014	181	186	367
Primaria	752	866	1,618
Secundario	562	538	1,100
Educación de Adultos-Básica	52	54	106
Educación de Adultos-Media-PREPARA	77	130	207
<b>Total general</b>	<b>1,624</b>	<b>1,774</b>	<b>3,398</b>

### **Acciones y procesos realizados:**

Aplicación de instrumento de supervisión al reinicio del año escolar después del feriado navideño.

Reuniones con el equipo técnicos para socializar los hallazgos de las supervisiones realizadas en los centros educativos.

Supervisión a los Equipos de Gestión centros educativos para verificar el cumplimiento de las normativas.

Aplicación de Instrumento de seguimiento al Equipo de Gestión.

Reunión de socialización de hallazgos con el Equipo de Desarrollo del Distrito.

Seguimiento a la actualización del SIGERD.

Monitoreo a la distribución de los libros de textos y otros materiales educativos.

Llenado de la matriz del cumplimiento del Calendario Escolar a través de la plataforma.

Encuentro de Devolución Reflexiva con los Equipos de Gestión de los Centros Educativos.

Reuniones semanales de planificación y evaluación de las actividades realizadas.

Monitoreo al trabajo de los técnicos distritales en los centros educativos.

# INSTRUMENTOS APLICADOS



No.	Instrumento	Fecha de aplicación	Cantidad de centros
1	Supervisión al Reinicio de la docencia después del feriado navideño	Enero	19
2	Supervisión al Cumplimiento de horario y calendario escolar	febrero	21
3	Supervisión a los Organismos de participación e instrumentos de gestión pedagógica.	marzo	35
4	Planes de mejora	abril	19
5	Catedra ciudadana (REDIC)	Abril	47
6	Supervisión a los Equipos de Gestión de los centros educativos	mayo	25
7	Supervisión a los actores del sistema educativo en la gestión administrativa en los centros educativos de personas jóvenes y adultos.	mayo	2
<b>Total, instrumentos</b>			<b>168</b>

## Fortalezas y puntos a mejorar.

### SOBRE LA GOBERNANZA INSTITUCIONAL

#### FORTALEZAS

- El 95% CE tiene conformado su Equipo de Gestión.
- Se observa convocatoria, agenda y actas de las reuniones del equipo de gestión.
- El 100% CE tiene conformada su Junta de Centro Educativo.
- Se evidencia convocatoria, agenda y actas de las reuniones de la Junta de Centro Educativo.
- El CE tiene conformada su APMAE
- 10.- El 100% CE tiene conformado el Consejo Estudiantil.
- El 100% CE tiene conformados los Consejos de Cursos.
- El 100% CE tiene conformado los Comités de Curso de padres, madres y tutores.
- Los CE tiene conformado y funcionando el Comité de Alimentación y Nutrición Escolar (CANE)

#### PUNTOS DE MEJORA

- ✓ Existe poca evidencia de las convocatorias y agendas de las asambleas de los docentes.
- ✓ Un 65% de los centros no presenta evidencia del cronograma de las reuniones agendadas de las APMAE.
- ✓ Un 78% de los centros supervisados no tiene un cronograma de reuniones de los consejos estudiantiles.
- ✓ Un 88% de los centros no presentaron evidencia del cronograma y agenda de reuniones de los consejos de cursos.
- ✓ Se evidencia que más del 88% de los CE no tiene evidencia de convocatoria, agenda y actas de las reuniones de los Comités de curso de padres, madres y tutores.

## INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL CE

### FORTALEZAS

- ✓ Se observó que los CE supervisados posee un cronograma de acompañamiento del/ de la coordinador/a pedagógico/a a los docentes.
- ✓ El 100% de los CE tienen los libro o registro de asistencia del personal docente presenta firma, hora de entrada y salida.
- ✓ El 100% CE poseen registro de asistencia diaria de los estudiantes durante el reinicio de docencia.
- ✓ Se observó que todos los CE tienen la matrícula de los estudiantes del CE en consonancia con el SIGERD.
- ✓ El 100% CE cuentan con un registro de asistencia del personal administrativo y de apoyo que presente firma, hora de entrada y salida.
- ✓ El 100% de los CE cuentan con un registro de las visitas.
- ✓ El 100% CE disponen de un libro o cuaderno de incidencias.

### PUNTOS DE MEJORA

- ✓ El 68% de CE presentan planes de mejora el cual no se identifica las áreas de mejora, mucho de ellos son estructurados de años anteriores o no muestran una estructura funcional, se observó también que carecen de un análisis de la problemática planteada.



## INSTRUMENTOS DE CONTROL DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL CE

### FORTALEZAS

- ✓ Se observó que **83% de** los CE supervisados posee un cronograma de acompañamiento del/ de la coordinador/a pedagógico/a a los docentes.
- ✓ El 100% de los CE tienen los libro o registro de asistencia del personal docente presenta firma, hora de entrada y salida.
- ✓ El 100% CE poseen registro de asistencia diaria de los estudiantes durante el reinicio de docencia.
- ✓ Se observó que todos los CE tienen la matrícula de los estudiantes del CE en consonancia con el SIGERD.
- ✓ El 100% CE cuentan con un registro de asistencia del personal administrativo y de apoyo que presente firma, hora de entrada y salida.
- ✓ El 100% de los CE cuentan con un registro de las visitas.
- ✓ El 100% CE disponen de un libro o cuaderno de incidencias.



## CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO Y EL HORARIO ESCOLAR

### FORTALEZAS

- ✓ El 100% CE cuenta con una distribución oportuna de la carga horaria acorde con las normativas.
- ✓ La planificación docente se corresponde con lo establecido en el Calendario Escolar.

### PUNTOS DE MEJORA

- ✓ La finalización de la docencia es un poco irregular, debido a que en la última hora de la jornada se ve mutilada por el proceso de organización y recogida de materiales para despachar.



### Acuerdos y Compromisos:

Completar los planes de mejora y cronogramas de los equipos de trabajo del centro.

Mantener los espacios higiénicos y limpios.

Gestionar ante la Dirección de Distrito los docentes y personal administrativo faltantes.

Mantener actualizado el SIGERD.

Cumplir fielmente el horario y calendario escolar recomendado por el ministerio de Educación.

Fortalecimiento del Equipo de Gestión.

La elaboración de los planes de mejora según las recomendaciones dadas por el distrito.

Realizar y aplicar instrumentos de supervisión interna.

Realice las reuniones para verificar los instrumentos de evaluación y analizar los resultados de estos.

Mantener actualizado al personal del centro educativo sobre las normativas que se emiten desde el ministerio.

La realización de los acompañamientos al personal docente de una manera sistemática.

Realización de cronograma de seguimiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Mantener la motivación al proceso de vacunación contra el COVID 19 a las familias de los estudiantes.

### Evidencias :



## **Distrito Educativo 11-07, Villa Isabela.**



### **Frnklin Taveras, Coordinador D.E.11-07**

Acciones de supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control correspondiente a enero-mayo del año escolar del 2021-2022, constituyéndose en un medio de apoyo a la gestión institucional y pedagógica del Distrito Educativo 11-07 de Villa Isabela y de los 29 Centros Educativos que lo componen, aplicado y desarrollado con el propósito de verificar el cumplimiento de las normativas, aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia y la organización y funcionamiento de los centros educativos.

La presente presentación está constituida de acuerdo con los criterios y aspectos de las líneas de intervención.

- I.- Cumplimiento de las normativas vigentes.
- II.-Aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia.
- III.- Organización y funcionamiento de los centros educativos.

### **Supervisión al reinicio y vuelta a clases en los centros educativos.**

Se supervisó y monitoreó el cumplimiento del calendario escolar, asistencia en **días especiales** de estudiantes, docentes y personal administrativo en los centros educativos a través de los instrumentos diseñados para esos fines.

### 1.5 Porcentaje de asistencia de estudiantes después de las vacaciones de Navidad y Semana Santa .

El siguiente recuadro muestra en porcentaje la asistencia de estudiantes después de las vacaciones de Navidad (del 11 al 13 de enero del 2022) y de semana santa (11 al 15 de abril) donde se evidencia un aumento gradual de la asistencia conforme transcurría la semana de inicio, siendo la JEE la que presenta mayor porcentaje de concurrencia.

Distrito Educativo	11/1/2022			12/1/2022			13/1/2022		
	Estudiantes			Estudiantes			Estudiantes		
	Mat.	JEE	Vesp.	Mat.	JEE	Vesp.	Mat.	JEE	Vesp.
11-07	45,72%	68,05%	47,46%	69,32%	75,85%	67,74%	81,75%	89,95%	69,45%
1107	18/04/2022			18=04/2022			19/04/2022		
	Mat.	JEE	Vesp.	Mat.	JEE	Vesp.	Mat.	JEE	Vesp.
	81,72%	90,0%	84,35%	89,21%	94,15%	80,79%	97,89%	98,05%	89,45%

**Fuentes:** Datos obtenidos del levantamiento de supervisión educativa a través de instrumentos.

### 1.7 Registro diario y reporte mensual de matriz sobre cumplimiento de calendario y horario escolar en los centros educativos.

Distrito	CANTIDAD DÍAS LABORADOS /PERDIDOS Y SUS CAUSAS, PERIODO: Enero -Mayo 2022					Causas/Razones de las interrupciones
	Días establecidos	Días Perdidos	% de días perdidos	Días laborados	(%) de días laborados	
	Enero-Mayo					
Distrito 1107	93	2	2.15	91	97.85	Paro de la Asociación de Dominicana de Profesores (ADP)

*El recuadro muestra el cumplimiento del calendario escolar. Los días de docencia verificados y promedios a nivel del Distrito Educativo 11-07 en el periodo enero-mayo, 2022. Se evidencia un cumplimiento promedio de 97.85.*

**Fuente:** Matriz en línea de cumplimiento de calendario, Supervisión Educativa/ año escolar 2021-2022

### Desafíos:

Continuar promoviendo el fortalecimiento institucional a través de las acciones de supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente y una gestión efectiva de los procesos administrativos y pedagógicos

Monitorear a los equipos de gestión en la elaboración y actualización de los diferentes documentos programáticos a ser utilizados en los centros (PEC, PAC, PAD, POA).

Monitorear los horarios de clases, con énfasis en las salidas optativas que deben seleccionar los estudiantes.

Monitoreo y sensibilización permanente a los equipos de gestión, sobre la importancia del aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia, para la mejora de los aprendizajes.

## **Observaciones generales.**

Al concluir las presentaciones de cada uno de los Coordinadores de los Distritos E., se puede puntualizar que en los mismos se observó que hay puntos comunes en relación con las líneas de acción a seguir desde el Departamento de Supervisión.

### **Factores evidenciados y que se convierten en desafíos para mejorar.**

- Orientación a los equipos de gestión a continuar promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente, así como el horario dedicado a la docencia
- Gestionar las necesidades de personal ante las instancias correspondientes.
- Elaborar una carpeta por docente con las evidencias de los acompañamientos.
- Elaborar un instrumento para el acompañamiento a los docentes.
- Elaboración, adecuación y uso efectivo de los instrumentos del coordinador docente y el orientador o psicólogo.
- Actualización del PEC, POA y demás instrumentos que se especifican en el Manual Operativo de Centro, además, elaboración de planes de mejora para fortalecer la gestión.
- Gestionar ante las instancias superiores la intervención del sistema eléctrico, la reparación de los baños, la corrección de filtraciones en techos y paredes, la pintura de aulas y la intervención de la cancha y la verja perimetral.
- Elaboración de carpeta de trabajo por cada uno de los integrantes del equipo de gestión.
- Cuidar la imagen institucional, tanto a lo interno como a lo externo.
- El SIGERD, actualizar matriculas constante para que INABIE pueda suplir las raciones alimenticias en los Centros Educativos de Jornadas Extendida, conforme a la misma.
- El equipo de gestión de cada C.E. debe fomentar con los docentes el uso de las herramientas y dispositivos tecnológicos.
- Los directores de Distritos y Centros educativos, trabajar con sistematización de cada una de las normativas y acuerdos realizados, para la mejora de la calidad de la educación.

## **Conclusión.**

Las acciones de supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y control correspondiente al trimestre enero/mayo del 2022 en la Regional de Educación 11 de Puerto Plata, se pueden valorar como positivas, pertinentes y oportunas, ya que permitieron realizar una mirada holística, partiendo de los criterios establecidos en los propósitos que orientaron la misma: velar por cumplimiento de la normativa vigente, el cumplimiento del horario dedicado a la docencia, así como la organización y funcionamiento de los Distritos y Centros Educativos y garantizar una gestión efectiva de los procesos administrativos y pedagógicos.

Es oportuno destacar el recibimiento y la acogida de los directores de Distritos y los equipos de gestión de los centros educativos visitados, a los técnicos nacionales, regionales y distritales de supervisión educativa.

Los equipos de gestión valoraron como muy oportuna y pertinente la supervisión, acompañamiento y monitoreo que se ha estado llevando a cabo, ya que permite conocer la situación real de los centros educativos en cuanto a las acciones desarrolladas.

Es preciso dar seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos, en aras de alcanzar los objetivos de elevar la calidad de los procesos administrativos y pedagógicos de los centros educativos y con ellos el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

## **Evidencias del informe y rendición de cuenta del trimestre enero-abril, extensivo a mayo del 2022.**





**María Argentina Rojas A., M.A.**  
Coordinadora Regional

**Rosa González, M.A.**  
Coordinadora Adjunta